# CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES DESTINOSTRAVEL CIA. LTDA.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las Normas del Estatuto Social se convoca a los señores Socios de DESTINOSTRAVEL CIA. LTDA, a la Junta General Ordínaria de Socios que tendrá lugar el día viernes 24 de Marzo de 2017, a partir de las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 12 DE Octubre N24-562 y Luis Cordero, Edificio World Trade Center, Piso 8; de la ciudad de Quito, a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1. Informe Gerente Período Económico 2016
- 2. Aprobación Balances año 2016
- 3. Destino de los resultados

Los documentos inherentes a los asuntos a tratar en este Junta General, están a disposición de los señores Socios en el local de la compañía, cuya dirección consta en el primer párrafo de esta convocatoria.

Quito a 17 de Marzo de 2017

Andrés Terneus Recalde

GERENTE GENERAL

## ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES DESTINOSTRAVEL CIA, LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cuarto días del mes de Marzo del 2017 a las 17H00 se reúnen en las oficinas de la Empresa ubicada en la Av. 12 de Octubre N24-562 y Luis Cordero, Edificio World Trade Center, Piso 8, la cual fue previamente convocada con fecha 17 de marzo de 2017.

Asisten a la celebración de la Presente Junta General Ordinaria de Socios el Sr. La Sra. RECALDE MORILLO CATALINA ISABEL, propietaria de 42.418 PARTICIPACIONES de un dólar cada una, y el Sr. TERNEUS RECALDE ANDRES, propietario de 28.278 PARTICIPACIONES de un dólar cada una. Se celebra la presente Junta General, según lo dispuesto en el Reglamento sobre Junta de Socios de las Compañías de Responsabilidad Limitada.

En esta Junta se encuentra presente el 100% por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de SETENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES (70.696,00); en razón de que existe el quórum necesario para que la Junta General pueda delibera y tomar resoluciones consecuentemente se constituye una Junta de Socios de acuerdo al artículo 381 de la Ley de Compañías.

La Junta General nomina a la Sra. EGAS SUBIA CARMEN ELENA, como secretaria AD-HOC, guien acepta.

#### ORDEN DE DIA .-

- 1. Informe Gerente Período Económico 2016
- 2. Aprobación Balances año 2016
- 3. Destino de los resultados

Una vez leída la convocatoria, el señor Gerente General declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrolla de la siguiente manera:

#### DESARROLLO DE LA SESION.-

1.- Se aprueba el Informe de Gerente, el cual es leído a los presentes, se abstiene del voto el Sr. Gerente General por ser parte administrativa y socio de la misma, siendo esto aprobado por el resto de capital asistente a la Junta General.

- 2.- Se aprueba el Balance del año 2016, se abstiene del voto el Sr. Gerente General por ser parte administrativa y socio de la misma, siendo esto aprobado por el resto de capital asistente a la Junta General.
- 3.- Como es de conocimiento de la Junta, los resultados obtenidos en la gestión del año 2016, la compañía registra una pérdida de US \$ 1.328,78; sobre cuyo destino la Junta General por unanimidad y para todos los efectos societarios y patrimoniales, resuelve: "Enjugar la pérdida con Resultados Acumulados" que se encuentra registrado como tal, al 31 de diciembre de 2016.

De inmediato el Señor Gerente General, concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 19H25, suscribiendo para constancia el señor Gerente General conjuntamente con la suscrita Secretaria Ad-Hoc que certifica como lo dispone la Ley.

Forman parte del expegiente de esta Junta la lista de Socios presentes.

SR. ANDRES TERNEUS RECALDE

GERENTE GENERAL

SRA.. CARMEN ELENA EGAS

SECRETARIA AD-HOC

# LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES DESTINOSTRAVEL CIA. LTDA.

### **MARZO 24 DE 2017**

NOMBRE	PARTICIPACIONES	FIRMA
RECALDE MORILLO CATALINA ISABEL	42.418	barren per enne!
TERNEUS RECALDE ANDRES	28.278	